

REYSBEAL S.A.

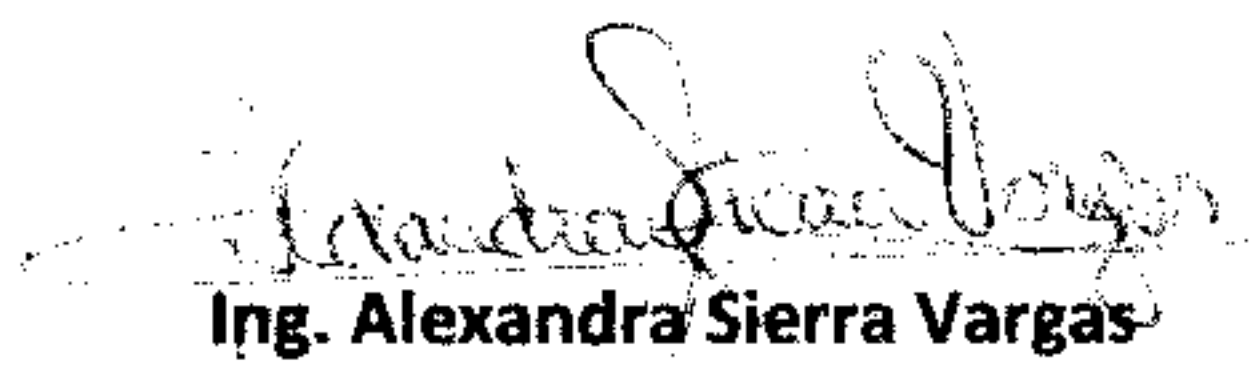
INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas, emito mi opinión sobre la administración y elaboración de los Estados Financieros de la compañía **REYSBEAL S.A.** al 31 de diciembre del 2012. Debo manifestar lo siguiente:

- 1.- La Compañía REYSBEAL S.A. fue creada el 18 de Julio del 2007, tiempo durante el cual la compañía ha tenido actividad.
- 2.- Con el fin de dar cumplimiento a los Reglamentos y Estatutos de la Ley de Compañías se ha procedido a la presentación de los Estados Financieros de la misma, ante el organismo regulador presentando un pequeño decrecimiento en sus ingresos.
- 3.- Es todo lo que puedo decir en cuanto a la Situación Financiera de la Compañía REYSBEAL S.A., solicitando a la Junta General Ordinaria de Accionistas procedan a iniciar las actividades comerciales con la compañía a partir del presente ejercicio económico.

Atentamente,



Ing. Alexandra Sierra Vargas

C.C. 0911952653

COMISARIO